



RESOLUCION V.R. N° 98 200-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología a través de IPC N° 980804 en relación al contrato en D.N. de la Dra. Eugenia A. Muñoz Perret; lo informado por la Dirección de Personal en Nota de fecha 18 de Junio de 1998; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N°98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Transfórmase, a contar del **2 de Junio de 1998**, dos puestos de Instructor D.C., ítems 980017 y 980051 (2133) de la Facultad de Odontología, en un puesto de **INSTRUCTOR D.N.**, ítem 980072 (2133), con asignación presupuestaria equivalente al grado A-04.
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 18 de 1998.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

EC/cbm.

8-024